



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Promueve a varios agentes en la Vocalía de la Jueza Alicia E. C. Ruíz

Visto: EX-2023-36636-TSJ-DMEAYA y;

Consideran:

La Jueza Alicia E. C. Ruíz, propone la promoción en el ámbito de su vocalía y a partir del 1° de diciembre próximo, de Laura Stella Maris Contrera y Emiliano Litardo al cargo de Secretario Letrado, categoría 3; de Pamela Cristina Romaniuk y Virginia Susana Giménez al cargo de Prosecretario Letrado, categoría 5; y de Pilar Tomé Argibay y Melina Di Paolo al cargo de Prosecretario Administrativo, categoría 6.1.

En virtud de los méritos, antecedentes y labor desarrollada en este Tribunal, los funcionarios cumplen con el requisito de idoneidad necesario para ocupar los cargos mencionados.

Por la Acordada n° 38/2023 se convirtieron dos cargos en la planta permanente de la Vocalía de la Jueza Alicia E. C. Ruíz.

Para afrontar el mayor gasto demandado, se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica con sus dictámenes DT-2023-37037/37041-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Así, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad;

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. Promover a Laura Stella Maris Contrera, CUIL n° 27- 25855280-1, legajo n° 321, al cargo de Secretaria Letrada, categoría 3, convertido por Acordada n° 38/2023, para prestar servicios en la Vocalía de la Jueza Alicia E. C. Ruíz, a partir del 1° de diciembre de 2023.
2. Promover a Emiliano Litardo, CUIL n° 20-28092824-1, legajo n° 178, al cargo de Secretario Letrado, categoría 3, convertido por Acordada n° 38/2023, para prestar servicios en la Vocalía de la Jueza Alicia E. C. Ruíz, a partir del 1° de diciembre de 2023.

3. Promover a Pamela Cristina Romaniuk, CUIL nº 27-28066997-6, legajo nº 105, al cargo de Prosecretaria Letrada, categoría 5, para prestar servicios en la Vocalía de la Jueza Alicia E. C. Ruíz, a partir del 1º de diciembre de 2023.
4. Promover a Virginia Susana Gimenez, CUIL nº 27-27032812-7, legajo nº 280, al cargo de Prosecretaria Letrada, categoría 5, para prestar servicios en la Vocalía de la Jueza Alicia E. C. Ruíz, a partir del 1º de diciembre de 2023.
5. Promover a Pilar Tomé Argibay, CUIL nº 27-23558222-3, legajo nº 100, al cargo de Prosecretaria Administrativa, categoría 6.1, para prestar servicios en la Vocalía de la Jueza Alicia E. C. Ruíz, a partir del 1º de diciembre de 2023.
6. Promover a Melina Di Paolo, CUIL nº 27-26886558-1, legajo nº 101, al cargo de Prosecretaria Administrativa, categoría 6.1, para prestar servicios en la Vocalía de la Jueza Alicia E. C. Ruíz, a partir del 1º de diciembre de 2023.
7. Mandar se registre, se remita a la Dirección General de Administración y se notifique a las personas interesadas.